

Nota de Remisión

A 26 mes Febrero año 2018 número _____
 Sr. Japami
 Domicilio Carr Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones _____

Cant.	Artículo	Precio	Importe
12-v-de	todas producto de		
	desa solve de canal de Aguas		
	Negras de la PTAR		
	4 MACK		
	P/ GF 48090		
	Sergio Becerra R		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

Sub Total
 TOTAL

SEGURIDAD..

masco

NOTA DE REMISION

N° FORMALE

Maquinaria y Asociados

FECHA 23 02 2018
 DIA MES AÑO

Sr. Japami TELEFONO _____
 DOMICILIO Carrtera irapuato A Pueblo nuevo CONDICIONES _____
 CIUDAD Irapuato GTO CONDUCTO _____

CANT.	ARTICULO	PRECIO	IMPORTE
8	viases de lodas		
	Camion mack		
	Placas GF 48090		
	CHOFER Javier Lara		
	Sergio Becerra R		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SUBTOTAL
 TOTAL N \$

Nota de Remisión

A 22 mes Febrero año 2018 número _____
 Sr. Japami
 Domicilio Carrtera Irapuato A Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7	Viases de lodas		
	Camion mack		
	Placas GF 48090		
	CHOFER Javier Lara		
	Sergio Becerra R		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

Sub Total
 TOTAL

SEGURIDAD..

masco

Nota de Remisión

A 21 mes Febrero año 2018 número _____
 Sr. Japami
 Domicilio Carrtera Irapuato A Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
9	Viases de lodas		
	Camion mack		
	Placas GF 48090		
	CHOFER Javier Lara		
	Sergio Becerra R		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

Sub Total
 TOTAL

SEGURIDAD..

masco

Nota de Remisión

A 12 mes 03 año 18 número _____
 Sr. JAPAMI
 Domicilio Izapuato A Pue. Blanco y V
 Ciudad Izapuato
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7	Lodo PLACAS GH 95 933 CHOFER <u>Sergio Beersur</u>		
Sergio Beersur			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

\$SEGURIDAD... **masco**

Nota de Remisión

A 07 mes 03 año 18 número _____
 Sr. JAPAMI
 Domicilio Izapuato A Pue. Blanco y V
 Ciudad Izapuato
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
5	PLACAS GH 95 933 CHOFER <u>Sergio Beersur</u>		
Sergio Beersur			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

\$SEGURIDAD... **masco**

NOTA DE REMISION

Nº FORMALIZADA

FECHA 6 03 18
 DIA MES AÑO

Sr. JAPAMI
 SR. MAQUINARIA Y ASOCIADOS
 DOMICILIO Izapuato A Pue. Blanco y V
 CIUDAD Izapuato
 TELEFONO _____
 CONDICIONES _____
 CONDUCTO _____

CANT.	ARTICULO	PRECIO	IMPORTE
2	Uajes PLACAS GH 95 933 CHOFER <u>Sergio Beersur</u>		
Sergio Beersur			
SUBTOTAL			
TOTAL N \$			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

\$SEGURIDAD... **masco**

Nota de Remisión

A 05 mes 03 año 18 número _____
 Sr. JAPAMI
 Domicilio Izapuato A Pue. Blanco y V
 Ciudad Izapuato
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
9	Lodo PLACAS GH 95 933 CHOFER <u>Sergio Beersur</u>		
Sergio Beersur			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

\$SEGURIDAD... **masco**

Nota de Remisión

A 02 mes marzo año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera irapuato a Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociadas

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	viases de lodas		
	Camion MACK		
	PLUCAS GF 48090		
	aprop Javier Lara		
	Sergio Beersuhl		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD..

maxco

Nota de Remisión

A 01 mes marzo año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr-Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	viases producto de desasolve de canal de Aguas negras de la PTAR		
	1/ MACK		
	1/ GF 48090		
	Sergio Beersuhl		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD..

maxco

Nota de Remisión

A 28 mes febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr-Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	viases de lodas producto de desasolve de canal de Aguas negras de la PTAR		
	1/ MACK		
	1/ GF 48090		
	Sergio Beersuhl		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD..

maxco

Nota de Remisión

A 27 mes febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr-Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
11	viases de lodas producto de desasolve de canal de Aguas Negras de la PTAR		
	1/ MACK		
	1/ GF 48090		
	Sergio Beersuhl		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD..

maxco

Nota de Remisión

A 09 mes marzo año 2018 número
 Sr. SaPami
 Domicilio Carretera Irapuato A Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
12	Viasas de Lodos		
	Camion mack		
	Placas GF H8090		
	CNO Per Javier Lara		
Sergio Belenar			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

\$SEGURIDAD...

MALCO

Nota de Remisión

A 08 mes marzo año 2018 número
 Sr. SaPami
 Domicilio Carretera Irapuato A Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
10	Viasas de Lodos		
	Camion mack		
	Placas GF H8090		
	CNO Per Javier Lara		
Sergio Belenar			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

\$SEGURIDAD...

MALCO

Nota de Remisión

A 07 mes marzo año 2018 número
 Sr. SaPami
 Domicilio Carretera Irapuato A Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
9	Viasas de Lodos		
	Placas GF H8090		
	Camion mack		
	CNO Per Javier Lara		
Sergio Belenar			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

\$SEGURIDAD...

MALCO

Nota de Remisión

A 06 mes marzo año 2018 número
 Sr. SaPami
 Domicilio Carretera Irapuato A Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
5	Viasas de Lodos		
	Camion mack		
	Placas GF H8090		
	CNO Per Javier Lara		
Sergio Belenar			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

\$SEGURIDAD...

MALCO

Nota de Remisión

A 02 mes 03 año 18 número _____
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IXAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IXAPUATO
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
2	Lodo PLA GH 95 933 CHOFEX GUNTEAM R		
Sergio Becerra			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD...

maxico

Nota de Remisión

A 1 mes 03 año 18 número _____
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IXAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IXAPUATO
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
1	Lodo PLA CAS GH 95 933 CHOFEX GUNTEAM R		
Sergio Becerra			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD...

maxico

NOTA DE REMISION

N° FORMAL

FECHA 28 02 18
 DIA MES AÑO

JAPAMI
 SR MAQUINARIA Y ASOCIADOS TELEFONO _____
 DOMICILIO IXAPUATO A PUEBLONUEVO CONDICIONES _____
 CIUDAD IXAPUATO CONDUCTO _____

CANT.	ARTICULO	PRECIO	IMPORTE
7	Lodo PLA CAS GH 95 933 CHOFEX GUNTEAM R		
Sergio Becerra			
Sub Total			
TOTAL N°			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SUBTOTAL

TOTAL N°

Nota de Remisión

A 27 mes 02 año 18 número _____
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IXAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IXAPUATO
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
1	Lodo PLA CAS GH 95 933 CHOFEX GUNTEAM R		
Sergio Becerra			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD...

maxico

Nota de Remisión

A 26 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAGUINAYIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
13	Lodo PLACAS 95933 CHOFER EMBARR		
Sergio Becerra			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD SA

MAICO

Nota de Remisión

A 23 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAGUINAYIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	Lodo PLACAS 95933 CHOFER EMBARR		
Sergio Becerra			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD SA

MAICO

Nota de Remisión

A 22 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAGUINAYIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7	Lodo PLACAS 95933 CHOFER EMBARR		
Sergio Becerra			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD SA

MAICO

Nota de Remisión

A 21 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAGUINAYIA

Cant.	Artículo	Precio	Importe
9	Lodo PLACAS 95933 CHOFER EMBARR		
Sergio Becerra			
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD SA

MAICO

Nota de Remisión

A 12 mes Marzo año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr- Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7-v-	de todos productos de		
	desasolve de Canal de		
	Aguas negras de la PTAR		
	9 KENWORTH		
	9/6K60571		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD

MAICO

Nota de Remisión

A 09 mes Marzo año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr- Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
12-v-	de todos productos de		
	desasolve de Canal de		
	Aguas negras de la PTAR		
	9 KENWORTH		
	9/6K60571		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD

MAICO

Nota de Remisión

A 08 mes Marzo año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr- Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
11-v-	de todos productos de		
	desasolve de Canal de		
	Aguas negras de la PTAR		
	9 KENWORTH		
	9/6K60571		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD

MAICO

Nota de Remisión

A 07 mes Marzo año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr- Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6-v-	de todos productos de		
	desasolve de Canal de		
	Aguas negras de la PTAR		
	9 KENWORTH		
	9/6K60571		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD

MAICO

Nota de Remisión

A 06 mes Marzo año 2018 número _____
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato Gto
 Condiciones _____

Cant.	Artículo	Precio	Importe
5	v- de lodos producto de desasolve de canal de Aguas negras de la PTAR 9 KENWORTH 9/ GK60571 Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA maxco

Nota de Remisión

A 05 mes Marzo año 2018 número _____
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato Gto
 Condiciones _____

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	v- de lodos producto de desasolve de canal de Aguas negras de la PTAR 9 KENWORTH 9/ GK60571 Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA maxco

Nota de Remisión

A 02 mes MARZO año 2018 número _____
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato Gto
 Condiciones _____

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7	v- Lodos producto de desasolve de canal de Aguas negras de la PTAR 9 KENWORTH 9/ GK60571 Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA maxco

56

1/239